



# Nota de prensa

Operación conjunta de la Agencia Tributaria y Policía Nacional

## Desarticulada una organización criminal dedicada a la introducción de cocaína en grandes cantidades a través del puerto de Algeciras

- Detenidas cuatro personas vinculadas con empresas importadoras de contenedores procedentes de Sudamérica
- A lo largo de la operación se han aprehendido un total de 3.500 kilos de cocaína
- Se han intervenido 250.000 euros en metálico y siete vehículos de alta gama

**9 de abril de 2022.-** Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria y Policía Nacional, en el marco de la denominada operación 'Bull', han desarticulado una organización criminal dedicada a la introducción de cocaína en grandes cantidades a través del puerto de Algeciras, utilizando para ello un extenso tejido empresarial dedicado a la importación de contenedores procedentes de Sudamérica, llegándose a incautar un total de 3.500 kilos de cocaína.

Para la introducción de la droga, los investigados hacían uso de una amplia estructura empresarial previamente creada, que incluía principalmente empresas aduaneras y de transporte de mercancía. Estas empresas eran utilizadas para realizar las importaciones de contenedores desde Sudamérica, principalmente Ecuador, con el fin de camuflar entre la mercancía legal declarada grandes cantidades de cocaína. De este modo, controlaban todo el proceso de introducción de la droga en Europa, desde la importación en origen hasta la distribución final en Europa, todo ello a través del entramado societario que disponían.

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Durante la fase de explotación, se han detenido a un total de cuatro personas (tres de ellos de la misma familia), dos en Algeciras, una en La Rioja y otra en Valencia, todas ellas vinculadas a las empresas investigadas, ejerciendo en ellas roles de administración y dirección. Además, se han realizado un total de ocho registros en dichas ciudades, entre las que se incluyen varias empresas aduaneras, principalmente en Algeciras, decretándose prisión provisional para dos de los detenidos, acusados de los delitos de tráfico de drogas, organización criminal, y blanqueo de capitales.

### **Bloqueadas más de 100 propiedades de la organización**

En los registros realizados, los investigadores localizaron un total de 250.000 euros en efectivo, siete vehículos de alta gama, y numeroso material informático y documental relacionado con la actividad criminal investigada. Además, se han bloqueado más de 100 propiedades entre viviendas, vehículos y embarcaciones, cuya valoración total aproximada asciende a cinco millones de euros, así como 27 cuentas bancarias, titularidad de las personas físicas y jurídicas investigadas.

Debido a la gran cantidad de droga incautada y al volumen de patrimonio intervenido, se considera uno de los principales golpes realizados al tráfico de cocaína a gran escala a través del puerto de Algeciras, dándose por cerrada además una de las principales y más activas vías de entrada de la droga a Europa.

En la investigación, desarrollada en el Juzgado de Instrucción número cinco de Algeciras, han participado el Servicio de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria en Algeciras, la Comisaría Local de Algeciras, el GRECO Campo de Gibraltar. No se descarta que se produzcan nuevas detenciones en las próximas fechas.

**Filmación del operativo** (para descargar el vídeo se debe introducir la siguiente dirección web):

<https://we.tl/t-rY1PxAza3f>